

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Año VII
 Precios de suscripción
 En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
 Fuera, semestre. » 3'00
 Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 17 de enero 1904

Puntos de suscripción
 En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.—Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.

Núm. 5

EL ASUNTO NOZALEDADA

Siguiendo paso á paso este desdichado asunto, se convence el menos perspicaz de que en España las cosas más serias como las más insignificantes, se transforman y se encauzan al poco tiempo por el camino político, que es la senda de perdición para todo asunto grave.

La cuestión Nozaleda, que es una cuestión de honra nacional, que es un asunto que afecta al decoro de la patria, se ha ido transformando en una cuestión puramente política, precisamente como el único medio, para que pierda su verdadera importancia. Esta cuestión no ha debido nunca sacarse de sus verdaderos límites, porque dentro de ellos, existía sobrada materia para censurar al Gobierno, para derribarlo necesariamente, por haber olvidado los principios más elementales de todo español: el amor á su patria. Llevado ese asunto al club político, tomándolo unos elementos como arma de combate y como arma de defensa otros, no han hecho otra cosa que empequeñecerlo y reducirlo á su mínima expresión: á un argumento político, aquí donde tantos sobran.

Con tal actitud y disminuyendo la importancia del nombramiento con el solo hecho de llevarlo al teatro para desahogo de necios y desocupados, se evidencia una vez más que en España no se piensa, no se medita y no se sabe hacer otra cosa que aplaudir ó silbar, según silbe ó aplaude la mayoría, sin que sea norma de nuestra conducta la idea elevada, la idea noble que debe ser la de todo individuo.

El nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia, no es, no debe hacerse una cuestión política, sino que por el contrario, es una cuestión de honra, de vergüenza nacional y dicho se está que, cuando de la honra de España se trata, el político debe enmudecer y solo debe hablar el español.

Previene el artículo primero de la Constitución que «La calidad de español se pierde, por adquirir naturaleza en país extranjero y por admitir empleo de otro Gobierno sin licencia del Rey. La cosa no puede ser más clara; pues si el P. Nozaleda desempeñó el cargo de arzobispo de Manila después de terminar la dominación española en Filipinas, es evidente que dejó de ser español y el que no es español está incapacitado para desempeñar todo cargo público, y por tanto el Gobierno que ha hecho ese nombramiento, es un Gobierno que carece de patriotismo desde el momento que pone en manos extranjeras el arzobispado de Valencia.

Con este solo hecho, sin necesidad ninguna de acudir á la narración de chismes de plazuela, que podrán ser ó no ser verdad, sobraba y bastaba para haber realizado una campaña noble y elevada, poniendo la vista y la pluma al servicio de la patria y no al servicio de ningún partido político. La patria es ante todo y sobre todo y en este caso de dignidad de la patria, el decoro de

todo español exigen que no vaya un extranjero á regir los destinos del arzobispado de Valencia, y para la ley, como para todos, Nozaleda es un extranjero como pueda serlo Combes.

Creemos que mirada la cuestión bajo ese punto de vista y deduciendo de ella cuantas premisas convinieran al interés de la patria, pero no al de los partidos, y encauzando á la opinión por sendas más elevadas que las de los *couplets* y manifestaciones de plazuela, la prensa habría prestado á su país mejor servicio que el que le ha prestado con su campaña de difamación, de venganza, de pasión ó de desinterés, pues de todo ha habido en estos últimos días.

Más seriedad, más cordura, menos desahogos femeniles, pero mucha *contundencia* en el ataque, es lo que hace falta para realizar una campaña en la prensa, y aquella, en ningún caso puede tenerse mejor, que cuando mueve la pluma el cariño inmenso de de la patria que nos vio nacer y nos verá morir. Qué argumento más contundente que poder decirle á Nozaleda que no es español, por haber aceptado un cargo extranjero! Con esto, ya tiene bastante y seguramente que en el fondo de su conciencia maldice ya la hora en que se le ocurrió no volver á España al arriarse nuestra bandera; pues la bandera española hecha girones, desmenuzada y lanzada por los aires en mil pedazos, debió parecerle á Nozaleda, siempre y en todo momento, más hermosa, más digna y de más abrigo que todas las demás banderas juntas de Europa y América.

Por no haberlo creído así, Nozaleda no debe ir y seguramente no irá á Valencia.

Victor Resucitado.

Tortosa, 14 enero 1904.

Vergüenza nacional

Las escuelas primarias

He aquí un problema nacional, inaplazable, de urgente solución. Nada más vergonzoso para España que la estadística que acaba de publicar el ministerio de Instrucción pública, sobre el sueldo de los maestros.

No es posible continuar matando de hambre á los maestros de instrucción primaria; no es posible sostener en las nóminas esos sueldos irrisorios de 45, 50, 60 y 100 pesetas al año, con los cuales no puede vivir nadie.

Cuando en todos los países se han reforzado los presupuestos de Instrucción pública, cuando se ha procurado dignificar el cargo de maestro de la infancia, es una vergüenza publicar estadísticas que revelan la inutilidad del Estado, y la ignorancia de nuestros hombres de Gobierno.

Y así la estadística publicada en pleno siglo XX en un Estado que se precia de civilizado, constituye una acusación cruel contra todos nuestros gobernantes.

Tenemos en España 114 escuelas, cuyos maestros sólo cobran al año 63 pesetas; 254 escuelas, que gozan 89 pesetas de sueldo anual; 703 escuelas, que disfrutan de 125 pesetas al año; 100, que tienen el bonito sueldo de 200 pesetas anuales; 2.523 maestros que solo ganan 50 duros al año, es decir, 4 duros al mes, ó sean 66 céntimos diarios; 672 escuelas, cuyos sueldos ya llegan á 70 duros anuales, y 915 que gozan del excelente sueldo de 100 duros al año, ó sean 8 duros al mes y 1'30 al día.

Hay un maestro en la provincia de Valencia que percibe al año la enorme suma de 3'42 pesetas; otro en la misma provincia, que cobra 13 pesetas al año; diez en la provincia de León que perciben 45 pesetas al año, ó sean al mes 3 pesetas y media, y al día un céntimo y medio, y en León mismo hay 112 que cobran 62'50 al año, y 252 que perciben 90 pesetas.

Digánnos si el Estado puede permitir que vivan en la miseria, que vivan de la caridad pública, servidores que cumplen ó deben cumplir una de las más sagradas é ineludibles obligaciones de la sociedad moderna: impedir el analfabetismo.

Y si alguien cree que la instrucción primaria está en España bien retribuida; que son cuentos de hadas los datos que anteceden, paren su atención en este cuadro que entresacamos de los datos oficiales, y que nos suministra el ministerio de Instrucción pública:

He aquí las cifras:

SUELDOS DE LOS MAESTROS DE ESPAÑA

	Número de escuelas
Hasta 100 pesetas al año.	434
De 100 á 150 idem	789
De 150 á 200 idem	162
De 200 á 275 idem	2.584
De 275 á 300 idem	610
De 300 á 350 idem	194
De 350 á 400 idem	1.003
De 400 á 417 idem	296
De 417 á 450 idem	648
De 450 á 500 idem	981
De 500 á 550 idem	55
De 550 á 600 idem	597
De 600 á 700 idem	5.683
De 700 á 825 idem	4.499
De 825 á 1.000 idem	38
De 1.000 á 1.500 idem	3.110
De 1.500 á 3.000 idem	971
Total escuelas.	22.645

Es decir, que el 15 por 100 de las escuelas tienen asignado un sueldo inferior á 300 pesetas al año, ó sea á «una peseta diaria», cantidad que gana hoy cualquier bracero, sin las responsabilidades que tiene el maestro.

El 34 por 100 de nuestros maestros perciben sueldos que no exceden de 500 pesetas al año; el 48 por 100 gozan de sueldos que no pasan de 1.000 pesetas, y solo el 18 por 100 perciben sueldos que oscilan de 1.000 á 3.000 pesetas al año.

El problema de la enseñanza primaria es ina-

plazable, urgente resolverlo, pues no es posible continuar la vergüenza que acusan esas estadísticas. Solo dignificando al maestro, creando escuelas, propagando la instrucción, se tiene derecho a la consideración y respeto de los pueblos civilizados.

¡Y aún hay quien denuncie á estos esclavos titulados.

S. M. el Expediente

Quien llamó á España «el país de los viceversas» debió añadir «y el de los expedientes».

Aunque, bien mirado, también el expediente es uno de tantos viceversas.

Y desde luego puede afirmarse que es, además, una de nuestras mayores calamidades públicas y privadas.

Tirano inexorable, ahoga en germen las mejores iniciativas; persigue sañudamente y sin descanso toda manifestación de la actividad individual ó colectiva, haciéndola tropezar á cada paso, entorpeciendo su marcha á cada momento, desviándola muchas veces de su camino y obligándola no pocas á retroceder ante el cúmulo de obstáculos que á su paso opone.

¡Oh, el expediente! Sin él no puede hacerse nada, absolutamente nada en esta tierra de las triquiñuelas y de los formulismos burocráticos.

Para todo, hasta para resolver los asuntos más nimios, claros y precisos, es inevitable el expedienteo, que para colmo de males, á más de embrollado, suele ser interminable. Se sabe cuándo empieza; pero no cuándo acaba.

Lo que sí se sabe es que acaba las más de las veces con la paciencia de los sometidos á su inexorable tiranía.

Especie de horcas caudinas por las que hay que pasar, *velis, nolis*, para ir á cualquier parte, es preciso bajar la cabeza ante el expediente so pena de renunciar á la vida oficial y pública.

No, aquí no se puede vivir sin eso: ó el expediente ó la muerte... civil. Que es como si dijéramos: la bolsa ó la vida.

Pero ¡ay!—este ¡ay! nos sale de muy adentro— el expedienteo es obligatorio, como la vacuna, pero no gratuito.

A la nación, ó lo que es lo mismo, á los que la constituimos, nos cuestan muy buenos cuartos esos expedientes.

Pero si así no fuera, ¿qué sería de ese sinnúmero de empleados, altos y bajos, que viven del expediente, por el expediente y para el expediente?

¡Oh! el expediente es la vida de la burocracia española. ¡Salvese el expediente, aunque perezcán los expedientados!

Que es lo mismo que decir todos los españoles, incluso los burócratas, que no por serlo se libran de la tiranía *expedientil*.

Ante S. M. el Expediente ¡baja bajo todo el mundo!

Es inútil toda lucha, van toda protesta. No hay sino rendirse á discreción.

El que manda, manda, ¡y! «nadié pase sin hablar al portero».

Expediente en mano, por supuesto.

Porque hasta para hablar al portero se necesita.

Estamos, pues, en pleno expedienteo, condenados á expedienteo perpétuo.

Se presenta usted, por ejemplo, á una autoridad y le dice: «Señor gobernador—suponemos que es un gobernador la autoridad del caso—vengo á denunciar á vucencia un hecho ilícito. Se trata...»

—«¡Oh!—le interrumpirá á usted el Poncio en funciones—dígamelo usted por escrito: una solicitud, una exposición y veremos. Se instruirá el expediente oportuno...»

—«¡Pero si lo oportuno sería—se atreve á replicar usted—prescindir de expedientes y poner pronto y enérgico remedio al mal de que se trata! Porque mientras se instruye, y se tramita el expediente, se puede agravar el mal en términos que cuando venga el remedio sea ya, por tardío, perfectamente inútil.»

—«No importa, no importa; hay que cubrir el expediente, hay que cumplir la ley...»

—«De eso precisamente se trata, de cumplir la ley—insiste usted—y como la ley está clara y terminante, el caso urge, no sé á qué perder lastimosamente el tiempo en innecesarios y perniciosos expedienteos.»

—«Diga usted lo que quiera, el hecho es...»

El hecho es que se va usted descorazonado y persuadido de que en España puede más que la razón la rutina; que en este desventurado país domina como señor absoluto Su Magestad el Expediente y que, mientras esto siga así, no hay que pensar en la restauración y prosperidad de la patria.

(La Atalaya)

La clase de nuestra cabeza

Según la novísima Antroposociología los pueblos del Norte y Occidente de Europa poseen cabeza de primera clase (*como europeus*); los del Mediodía, entre nosotros, de tercera (*homo mediterraneus*); de ahí nuestra incapacidad para la vida pública; de ahí nuestro rezago, nuestra decadencia y nuestra caída.

Lo primero, pues, que España necesita es «mudar de cabeza»; cuestión de pedagogía intensiva, de nutrición abundante y de selección. En obra de una generación, los japoneses han sabido hacer con su cerebro oriental una civilización occidental.

Los norteamericanos se jactan de haber creado, casi improvisadamente con un pueblo latino, analfabeto y sometido de siglos á un régimen de colonización militar, tal como el de Cuba, una República de corte sajón, llevando á cabo, en menos de cuatro años, la revolución desde el Poder que tal empresa requería.

No haciendo nosotros otro tanto, inútil hablar de porvenir y engrandecimiento de agricultura, de hacienda, de ejército de política exterior, *self-government* y libertad, de reconstrucción nacional.

Joaquín Costa

Catástrofe en el Ebro

Diez ahogados

Comunican de Quinto, pueblo de la provincia de Zaragoza, que esta mañana ha ocurrido en el término municipal del mismo, una verdadera catástrofe.

A las seis de la mañana se trasladaban á la finca denominada Villa de los Angeles, varios hombres y mujeres para proceder á la recolección de oliva.

Para llegar á la finca, precisa atravesar el río Ebro y así comenzaron á efectuarlo en un pontón.

En el primer viaje, que sólo iban hombres en el barquichuelo, nada ocurrió, y sin novedad llegaron á la orilla opuesta.

En el segundo viaje entraron en el pontón cuatro hombres y nueve mujeres, y cuando apenas faltaban ocho metros para llegar á la orilla, tocó el pontón en un bajo al enfiar la corriente, y á pesar de la habilidad del pontonero, entró algo de agua.

Las mujeres se asustaron y se levantaron rápidamente; pero al apoyarse sobre un costado de la barca, ésta volcó y todos los pasajeros cayeron al agua.

Las nueve mujeres y uno de los hombres pe-

recieron ahogados. Las escenas desarrolladas fueron terribles.

Los nombres de los que han perecido son los siguientes:

Juana Laborda, de veinte años; Angel Sorrosal, de la misma edad; Mercedes Ribera, diecisiete años; Macaria Expósitos, veintiún años; Andresa Montal, trece años; Martín García, dieciocho años; Blasa Canon, sesenta y cuatro años; Juana García, catorce años; Vicenta Villuendes, dieciocho años, y Juana Valles, de cuarenta y ocho años, que deja huérfanos cinco hijos.

Por encargo del gobernador y para informar-le respecto del suceso, ha salido para Quinto el jefe de policía de Zaragoza.

Crónica

AVISO

A los señores suscriptores de fuera de esta ciudad que, no obstante los varios avisos particulares que la Administración de EL ECO DE LA FUSION les ha dirigido, no han satisfecho sus descubiertos con ella hasta fin de diciembre último, les advertimos que de no verificarlo durante el presente mes, nos veremos obligados á dejarles de enviar nuestro periódico.

La reforma que se está llevando á cabo en el extremo de la caile del Obispo Aznar, produce buen efecto á la vista del transeunte, si bien entre los canteros abundan los siseos y murmuraciones.

Se nos asegura que en la próxima semana le tocará el turno á la calle Larga de Santiago, Mayor de Remolinos y después la de Taules-Velles y San Blas, en las que sus aceras se hallan muy mal sentadas.

Mucha falta hacían estas pequeñas reformas que el señor Alcalde, con muy buen acierto, ordena se realicen.

Se han quejado algunos vecinos en esta redacción, de la imposibilidad que se hallan de extraer aguas del Ebro para la limpieza y aseo de sus casas. Y como resulta cierta la queja, pues desde el antiguo bajador de Santa Ana hasta el Mercado no hay punto por donde llegar al río en tan largo trayecto.

Transmitimos al señor Alcalde la reclamación para que subsane este pequeño defecto que resultaría de mucha utilidad para los vecinos pobres.

Durante los días de la semana que acaba de finir, Tortosa fué teatro de componendas y arreglos de bautizos de partidos políticos.

Se cuentan unas tan raras é inverosímiles combinaciones, que nos resistimos á creerlas y darlas á conocer á nuestros lectores.

Se habla de constituciones de comités, de directorios, en los que aparecen en juego todos los partidos creados y de los que hoy se despiertan para serlo, entre los cuales se nombra un *moscardón* que hace polichinelas haciendo agitar á un mosquito que hace tiempo dirige, y por otro lado, con vistas á Cambrils á una araña astuta y recelosa.

Dicen muchos que todos nos conocemos, sosteniendo nosotros que ni se conocen los de una misma familia.

Cuando convenga, seremos mas claros con nuestros suscriptores.

Una de las reformas que se trata de introducir en el nuevo procedimiento judicial es la supresión de derechos judiciales, limitándolos al papel sellado, con lo cual se evitarán los abusos del arancel, y el gobierno se compensará, con el ingreso del papel, del sueldo que asigne á los funcionarios judiciales.

Por orden del cónsul general de Italia en Barcelona, se ha encargado al agente consular de Vinaroz el auxilio de los naufragos del bergantín goleta italiano «Lugie Campini», embarrancado en las golas del Ebro.

El sindicato de riegos de la Enveja, convoca á junta general ordinaria para el día 31 del actual.

Se anuncia la provisión, por concurso, de la cátedra de Latín del Instituto de Reus.

Todos los puestos de bomberos de Berlín han sido dotados de receptores de oxígeno, destinado á las personas que hayan perdido el conocimiento á causa del humo y el calor.

Celebraríamos que en todas partes hallara imitadores.

Comunican de Zaragoza que los elementos intelectuales de aquella capital recogen firmas para un Mensaje que se elevará á la Academia Española de la Lengua pidiendo que se nombre académico á don Mariano de Cavia.

En el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, se procedé á la formación del alistamiento de los mozos que concurren al reemplazo del presente año, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la ley vigente sobre reclutamiento.

En París, se venden diariamente más de 100.000 libras de caracoles.

Hay jardines dedicados á su cría, y en Dijou hay una granja dedicada á este cultivo que produce á su dueño 7.000 francos anuales.

Ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora doña Dolores Sacanella.

A toda su atribulada familia les damos nuestro más sentido pésame.—E. P. D.

El día 24 del corriente á las catorce horas, celebrará el Banco de Tortosa Junta general ordinaria de señores accionistas. Los que deseen asistir, podrán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad todos los días laborables de 10 á 12 hasta el día 23 inclusive.

Para conmemorar la fiesta de San Antonio Abad que hoy celebra el inmediato pueblo de Cherta, ha sido contratada la banda orquesta de Santa Cecilia de esta ciudad.

La fiesta promete estar muy animada.

El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado adherirse á la celebración del centenario del «Quijote» levantando una estatua á Cervantes y poniendo el nombre del eximio escritor á uno de los paseos más importantes de aquella capital.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputación, dentro de breves días serán embargados varios Ayuntamientos que se hallan en descubierto en el pago del último trimestre por contingente provincial.

Ha solicitado se le instruya expediente de sustitución por imposibilidad física la maestra de Jesús doña Amalia Carmen Rosell.

Por el cuadro demostrativo que tenemos á la vista de la antigua sociedad de socorros mútuos la *Dertosense*, se desprende un estado progresivo digno de encomio, ascendiendo en 31 de diciembre de 1903, el capital líquido á 2.754'34 pesetas.

Felicitamos á los individuos de la Junta que tan bien han venido administrando los intereses de sus consocios.

Por la Comandancia Militar de esta plaza, se interesa la presentación de los reclutas de la zona de Tarragona número 33, del reemplazo de 1891, con objeto de entregarles sus licencias absolutas.

Pueden pasar á recogerlas de 9 á 12, provistos de sus pases de situación.

Copiamos del *Noticiero Universal*:

«El teniente de la guardia civil señor Morales ha sido dado de alta en el Hospital militar y ha ingresado nuevamente en prisiones militares.»

El juez especial de la causa de los petardos, señor Martínez Gimeno, le ha tomado declaración varias veces.

Parece que en sus declaraciones el señor Morales no ha logrado desvirtuar los cargos que se habían formulado contra él.

Dicho señor juez ha dirigido un exhorto al juzgado de Tarragona para que practique algunas diligencias encaminadas á poner en claro si una de las bombas que un traperero de aquella capital vendió al mencionado teniente es la que fué encontrada en la Ronda de San Pedro.

Respecto á Miguel Serra, no es cierto que se trate de ponerle en libertad.

Según leemos en la prensa madrileña, ha fallecido en la corte doña Milagros Zurbano, viuda de Santos. Era hija de D. Benito Zurbano, que con su padre y otro hermano suyo fueron fusilados el año 1845.

La nieta del heroico general Zurbano, uno de los héroes de la libertad, vivía de una modesta pensión que votaron las Cortes, queriendo honrar la memoria de aquel ilustre caudillo.

Durante el presente mes celebran su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia:

Día 17, Borjas del Campo, Montbrió de Tarragona, Perelló, Pobla de Masaluca, Torre del Español; 18, Mora la Nueva; 20, Canonja, Gratallops, Mas de Barberans, Massó, Puiginyós, Riudoms, Rodonyá, Vilaplana Puigdelí y Villarradona; 22 Castellvell y San Vicente del Calders.

Telegrafian de Tolón que un asistente que estaba enamorado de la señora de su jefe, teniente del ejército francés, fué despedido por éste.

El soldado volvió á la casa y sostuvo una lucha á brazo partido con la señora, y negándose ésta acceder á sus infames pretensiones, la arrojó por una ventana.

La desgraciada quedó muerta en el acto. El asistente ha sido detenido.

Continúa acentuándose el alivio iniciado en la enfermedad que aqueja á nuestro amigo don Medin Alvarez, antiguo oficial de la sección de cuentas del Gobierno civil, hasta el punto de que ha podido ya abandonar el lecho por algunos instantes.

Escusado es que hagamos constar cuanto anhelamos dar cuenta del total restablecimiento del amigo Sr. Alvarez.

Comunican de Alcanar que en el patio de una casa de un vecino de aquella localidad ha sido hallada una pistola de dos cañones, suponiéndose es la que el guardia municipal Guillermo Reverte disparó contra Ramón Fibla el día 21 del pasado Diciembre y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Montes de este distrito don Rafael D' Ocon, que prestaba sus servicios en la provincia de Huesca.

La recaudación líquida obtenida en la próxima pasada quincena por la Delegación de Hacienda de la provincia, ha sido de pesetas 330.202 de las que corresponden á aduanas, 266.310 pesetas.

Correspondencia

Desde Barcelona

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Estimado amigo: aunque supongo enterados á los lectores de su ilustrada publicación, del gran banquete político celebrado en el Teatro Principal la noche del sábado último en obsequio de los señores Canalejas y Urzáiz, para cumplir la oferta que le tengo hecha, me limitaré á decir sobre aquel importante acto que bien lo merece, pocas palabras.

Asistieron como comensales 648 y no fueron más, porque la sala con ser espaciosa no admitió mayor número. Estaban en dicho banquete representadas las cuatro provincias catalanas, pues de todas ellas asistieron comisiones, entre las que no faltó la de esa ciudad y del distrito de Roquetas dignamente representadas.

Tres fueron tan solo los discursos que allí se pronunciaron, el del señor Roig y Bergadá, jefe incansable de los demócratas barceloneses, el del sabio é ilustre hacendista Urzáiz y por fin el del gran maestro, Canalejas. Los tres fueron aplaudidos en grado sumo, y muy particularmente el último, que en cada párrafo era interrumpido, no tan solo por los asistentes al banquete, sino que también por el numeroso público que llenaba los palcos y demás localidades del teatro. Gratos recuerdos guardaremos de tan fausta noche y no dudo dará sus frutos en bien de la democracia y de la verdadera libertad.

El domingo regresó el Sr. Canalejas á Madrid, quedándose entre nosotros, los señores Urzáiz y Vincenti, para poder corresponder á las invitaciones de varios Centros, como así lo han efectuado, siendo en todos recibidos y obsequiados, cual corresponde á personas de tanta valía.

Tanto es el entusiasmo y efecto que han causado las declaraciones políticas del ilustre campeón de la democracia Sr. Canalejas, que me consta, que en una reunión celebrada en el «Lion D'or» por un grupo de republicanos posibilistas, se acordó, en vista de las insanas teorías revolucionarias y libertarias que propaga el *amigo de... Cañellas*, el *Emperador del Paralelo*, *Don Alejandro I*, y sus satélites los del *trust* republicanos, ó sean los amigos del *Pantorrillas* conservador, cuando mandaba, adherirse á la política del Sr. Canalejas que, como es sabido, dirige en esta capital el elocuente orador demócrata señor Roig y Bergadá, por entender que dichos hombres públicos representan, según sus declaraciones en la excursión triunfal por esta provincia, el programa del partido republicano gubernamental que defendía el malogrado é ilustre señor Castelar.

Constituyóse por fin el último martes el Ayuntamiento de ésta, quedándose con todas las tenencias de Alcaldía y sindicatos los del *trust*, por haberse votado todos así mismo y abstenido los regionalistas, fusionistas y republicanos no Lerrouxistas, para poder fiscalizar todos sus actos ya que no quieren ser responsables de lo que pueda sobrevenir, así lo manifestaron en la sesión los republicanos Mir, de Buea y Salas Antón, el regionalista Carner y el fusionista Fabra y Ledesma. Veremos que resultará de ello.

Suyo siempre afectísimo buen amigo, seguro servidor q. b. s. m.,

X.

15 enero 1904.

EL DIA

Compañía de Seguros contra incendios
Agente en Tortosa

LUIS SUBIRATS

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA



Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero á 8 ptas.—Id., señora á 6.50.

Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias. HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar. Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. * Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.

Id., id., id., id., clase 2.ª á 8 ptas. 100.

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.

Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª. Cerveza alemana tónica y de gran pureza. Cervezas extranjeras de varias clases. Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta Vitter, Vermohut, etc. etc.

Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

Imprenta y Librería de

Arturo Morera

Angel 16 y 18.—TORTOSA

EL DIA

Compañía de Seguros contra incendios
Agente en Tortosa
LUIS SUBIRATS

Imprenta, imprenta, imprenta, imprenta

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Montes de este distrito don Rafael D. Oca, que presta sus servicios en la provincia de Huesca.

La recaudación líquida obtenida en la próxima pasada quincena por la Delegación de Hacienda de la provincia, ha sido de pesetas 330.205 de las que corresponden á urbanas, 266.310 pesetas.

Por la Comandancia Militar de esta plaza, se interesa la presentación de los recintos de la zona de Tortosa número 23, del replanteo de 1891, con objeto de entregarles sus licencias respectivas.

El sindicato de riegos de la Baviña convoca á Junta general ordinaria para el día 21 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de la categoría de Jefe del Instituto de Estudios de la Baviña.